

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 16 de marzo de 1979.-

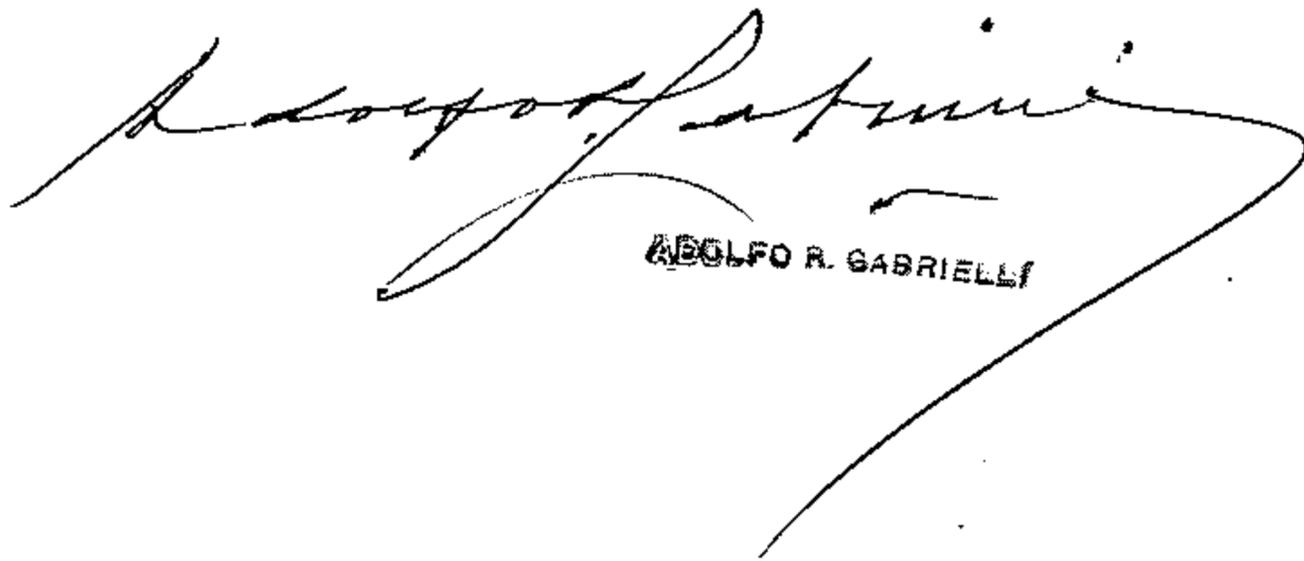
Visto lo solicitado por el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 y teniendo en cuenta lo informado precedentemente por la Subsecretaría de Administración,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar la designación -a partir de la fecha de su nombramiento y hasta el 15 de junio próximo- de un AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio) en calidad de "Suplente", para el mencionado Juzgado.-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Personal Temporario" (Personal de Servicio) (1-05-002-1-11-1120-133 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1979.-

3º) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
ADOLFO R. GABRIELLI